

  
GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Avanzamos para ti

Santo Domingo de Guzmán, D.N.  
09 de agosto del 2021

0025602

**Señor**  
**Juan Cesario Sala Rosario**  
Director Ejecutivo de la Oficina Defensa Civil

Distinguido señor Sala:

Luego de saludarle, tenemos a bien remitirle el convenio interinstitucional suscrito entre ambas instituciones, con el fin de trabajar en conjunto por el fortalecimiento de la gestión pública.

En el marco de este convenio la Oficina de Defensa Civil se ha comprometido a emprender acciones de mejora, derivadas del proceso de implementación del Marco Común de Evaluación (CAF, por sus siglas en inglés) para lo que el Ministerio de Administración Pública le ofrece el apoyo técnico que sea necesario para contribuir al logro de sus objetivos, reforzar la función pública, el fortalecimiento institucional y la gestión de calidad.

Atentamente,



**Darío Castillo Lugo**  
**Ministro de Administración Pública**  
DCL/ic  
DEGI-21-178

